

### III. OTRAS DISPOSICIONES

#### UNIVERSIDADES

**15484** *Resolución de 12 de noviembre de 2020, de la Universidad de Extremadura, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Graduado o Graduada en Física.*

Obtenido el informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación –ANECA–, aceptando la modificación del plan de estudios de Graduado o Graduada en Física, título oficial establecido por Acuerdo del Consejo de Ministros de 30 de octubre de 2009 (publicado en el BOE de 5 de enero de 2010).

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece el procedimiento para la modificación de los planes de estudios ya verificados, ha resuelto publicar la modificación siguiente del plan de estudios del título oficial de Graduado o Graduada en Física, que quedará estructurado según consta en el anexo de esta Resolución:

Asignaturas del plan de estudios.

Esta modificación del plan de estudios surte efectos desde el curso académico 2020/2021.

Badajoz, 12 de noviembre de 2020.–El Rector, Antonio Hidalgo García.

#### ANEXO

##### Universidad de Extremadura

*Plan de estudios conducente al título de Graduado o Graduada en Física (Rama Ciencias)*

##### 5.1 Estructura de las enseñanzas.

Tabla 1. *Distribución del plan de estudios en ECTS por tipo de materia*

Tipo de materia	Créditos
Formación básica.	60
Obligatorias.	144
Optativas.	30
Trabajo fin de grado.	6
Total.	240

Tabla 2. Estructura modular del plan de estudios

Módulo	Materia	Asignatura	Carácter
Formación Básica (60 ECTS).	Matemáticas.	Cálculo I.	Formación básica.
		Álgebra Lineal I.	Formación básica.
		Estadística.	Formación básica.
		Cálculo II.	Formación básica.
		Álgebra Lineal II.	Formación básica.
	Física.	Física General I.	Formación básica.
		Física General II.	Formación básica.
		Técnicas Experimentales Básicas en Física.	Formación básica.
	Química.	Química I.	Formación básica.
		Química II.	Formación básica.

Módulo	Materia	Asignatura	Carácter
Obligatorio (144 ECTS).	Métodos Matemáticos.	Métodos Computacionales I.	Obligatorio.
		Métodos Computacionales II.	Obligatorio.
		Métodos Matemáticos de la Física I.	Obligatorio.
		Métodos Matemáticos de la Física II.	Obligatorio.
	Técnicas Experimentales.	Laboratorio de Mecánica y Termodinámica.	Obligatorio.
		Laboratorio de Óptica y Electromagnetismo.	Obligatorio.
		Laboratorio de Electrónica.	Obligatorio.
		Laboratorio de Física Moderna.	Obligatorio.
	Física Clásica.	Mecánica y Ondas I.	Obligatorio.
		Mecánica y Ondas II.	Obligatorio.
		Termodinámica I.	Obligatorio.
		Termodinámica II.	Obligatorio.
		Óptica I.	Obligatorio.
		Óptica II.	Obligatorio.
		Electromagnetismo I.	Obligatorio.
		Electromagnetismo II.	Obligatorio.
	Física Moderna.	Física Cuántica I.	Obligatorio.
		Física Cuántica II.	Obligatorio.
		Electrónica.	Obligatorio.
		Física Estadística.	Obligatorio.
		Física del Estado Sólido.	Obligatorio.
		Mecánica Cuántica.	Obligatorio.
		Física Nuclear y de Partículas.	Obligatorio.
		Astrofísica.	Obligatorio.

Módulo	Materia	Asignatura	Carácter
Optativo (60 ECTS, de los que el estudiante elegirá 30).	Física Avanzada.	Física de la Atmósfera.	Optativo.
		Física de Fluidos.	Optativo.
		Laboratorio Avanzado de Física.	Optativo.
		Ampliación de Física del Estado Sólido.	Optativo.
		Física de las Fuentes de Energía.	Optativo.
		Dispositivos Electrónicos Semiconductores.	Optativo.
		Física Aplicada a la Ingeniería.	Optativo.
		Física de la Atmósfera Avanzada.	Optativo.
	Física Matemática.	Sistemas Dinámicos.	Optativo.
		Gravitación y Cosmología.	Optativo.
Prácticas Externas.	Prácticas de Empresa.	Optativo.	
Final (6 ECTS).	Trabajo Fin de Grado.	Trabajo Fin de Grado.	Trabajo fin de grado.

Tabla 3. Secuencia de las asignaturas en el plan de estudios<sup>(1)</sup>

	Curso 1.º	Curso 2.º	Curso 3.º	Curso 4.º
Semestre 1.º	Cálculo I.	Métodos Matemáticos de la Física I.	Electromagnetismo I.	Física del Estado Sólido.
	Física General I.	Óptica I.	Óptica II.	Mecánica Cuántica.
	Química I.	Mecánica y Ondas I.	Física Cuántica I.	Laboratorio de Electrónica.
	Álgebra Lineal I.	Termodinámica I.	Optativa.	Optativa.
	Técnicas Experimentales Básicas en Física.	Métodos Computacionales I.	Optativa.	Astrofísica.
Semestre 2.º	Cálculo II.	Métodos Matemáticos de la Física II.	Electromagnetismo II.	Física Nuclear y de Partículas.
	Física General II.	Laboratorio de Mecánica y Termodinámica.	Electrónica.	Laboratorio de Física Moderna.
	Química II.	Mecánica y Ondas II.	Física Estadística.	Optativa.
	Álgebra Lineal II.	Termodinámica II.	Física Cuántica II.	Optativa.
	Estadística.	Métodos Computacionales II.	Laboratorio de Óptica y Electromagnetismo.	Trabajo Fin de Grado.

<sup>(1)</sup> Esta secuencia de asignaturas podrá ser objeto de modificación por acuerdo de Consejo de Gobierno de la Universidad de Extremadura y evaluación favorable de la ANECA.